

La Comisión interasociativa propone a las juntas de jueces y fiscales convocada para el próximo día 21 de septiembre que se adhieran al siguiente comunicado y medidas propuestas.

Los jueces, magistrados y fiscales queremos dejar patente el malestar de la Carrera Judicial y Fiscal debido a la ausencia de voluntad política por la modernización del sistema judicial español, para impulsar una Justicia ágil y eficaz, dotándola de los medios personales y materiales necesarios, cuando, en realidad, no hay inversión más social que la que se efectúa en Justicia, pues una justicia ágil es un elemento fundamental para la reactivación económica y la inversión interna y extranjera, todo ello, en garantía de los derechos de los ciudadanos.

Sin embargo, lo anterior contrasta con el manifiesto interés por el control político de nuestros órganos de gobierno.

La situación actual es la siguiente:

- .- Ausencia de inversión en Justicia
- .- Descoordinación en la gestión de la Administración de Justicia.
- .- Congelación de plazas judiciales, fiscales y oposiciones.
- .- Recortes salariales y estatutarios.
- .- Control político de los órganos de gobierno del Poder Judicial.

Reclamamos:

- El pleno respeto a la independencia, competencia y función del Consejo General del Poder Judicial, con abandono de la reforma planteada que atrofia su capacidad constitucional de actuación.
- El mantenimiento de un estatuto profesional que contemple actualmente la singularidad de nuestra función y en el que no se limiten ni nuestras funciones ni nuestros derechos.
- El desarrollo de reformas legislativas que mitiguen el actual colapso judicial y compensen las dificultades presupuestarias para la modernización de la Administración de Justicia.
- La convocatoria de oposiciones para cubrir aquellas plazas de Juez y Fiscal ya presupuestadas y ofertadas en anteriores procesos selectivos y que han resultado vacantes.

Consideramos estas reclamaciones una exigencia adecuada a la coyuntura económica actual, instando al Ministerio de Justicia para que abra una vía de negociación que de respuesta a nuestras peticiones. Hasta entonces los Jueces y Fiscales, para compensar las inadmisibles carencias de nuestra Administración de Justicia, solo ejerceremos nuestras funciones dentro de los estrictos márgenes de la Ley y, obviando criterios productivistas, atender solo a la Justicia de calidad que los ciudadanos merecen y reclaman.

Se proponen como medidas:

1.- Cumplimiento estricto de las horas de audiencia fijadas por la Ley.

2.- Autorregulación. Instar a la Comisión de Prevención de riesgos laborales para que proceda de inmediato a establecer la carga de trabajo que debe desarrollarse conforme a criterios de calidad y a las normas de salud e higiene, así como el establecimiento de un catálogo de enfermedades laborales.

Entre tanto, instar la convocatoria de juntas de jueces sectoriales para establecer la carga de trabajo a la que ajustar nuestra función.

Los fiscales instarán a la Fiscalía General que fije un módulo de trabajo razonable y entre tanto, los fiscales ajustarán sus funciones a meros criterios de calidad y salud. Instarán, asimismo, de la Fiscalía General que fije un catálogo de enfermedades profesionales en coordinación con la comisión de riesgos laborales de los jueces.

3.- Por la comisión interasociativa se convocará una concentración de toda la Carrera Judicial y Fiscal.

Si los anteproyectos de reforma de la LOPJ no se paralizan, ya que atentan a la independencia de los jueces y a la autonomía de los Fiscales y sigue sin abrirse una vía de negociación seguiremos adoptando medidas de presión concretas sin descartar paros parciales y huelga.

Las asociaciones de jueces y fiscales prestarán cobertura y asistencia a todos aquellos jueces y fiscales que secunden estas medidas.

**M<sup>a</sup> Teresa Sáez Martínez**  
APM

**Ramón Rodríguez Jackson**  
AJFV

**Ignacio Martín Verona**  
JD

**Benito Raboso del Amo**  
FJI

**Antonio Roma Valdés**  
Asociación de Fiscales

**José María Caballero Sánchez – Izquierdo**  
APIF

**María Moretó Matosas**  
UPF